



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHO CIENTOS SIETE.

Diputado D.^o Luis Garcia Campesano Regi-
dor, y Promovador Sindico G^{ral}, y D.^o Jose
Lara Sindico Terponero en este Publico, y
acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento entro Bernard Ferrel Por
toto et cetera y certifico haver citado para
su celebracion a todos los Cavalleros Re-
gidores, Diputados, y S^{ndicos}

*Exponic.^o del
Sr. Governador
sobre las voces
dibulgadas en
el campo p.^o
no pagar el
diezmo, y la
ta de los
de a su
bre el asu.
to*

El Sr. Governador Presidente hizo presen-
te a este Ayuntamiento haver llegado a
entender que en el campo de su Juris-
dicion se havia levantado una voz
vaga, para q.^e no se pagaren los diezmos,
y lo havia acreditado en un oficio q.^e
havia recivido del Comisionado de la
cobranza del noveno en la Ciudad de
Quito, noticiandole la resistencia q.^e
se advertia para dho pago, y deseandole
su S.^{ria} averiguar el origen de esto, lo po-
nia en la inteligencia de esta Ciu-
dad, a fin de q.^e se manifestase si
tenia echo alguna Resolucion en el
particular: Y entendida causandole ad-
miracion una novedad tan inesperada,
acuerda: deve expresar y expues a dho
Sr. Governador, no ha dado orden
alguna ni tiene la menor leve noticia
de dho particular, siendo muy sen-
sible el q.^e pueda llegarse a sospechar

